

Curso:

**MF1019\_2 APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES**

Duración:

130 h.

## ● INTRODUCCIÓN

Este módulo pertenece al certificado de profesionalidad SSCS0208 **Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones**. Está formado por tres unidades formativas (UF0129, UF0130 y UF0131). Se desarrolla en la modalidad de teleformación su duración es de **130 horas**, en las que están incluidas las **6 horas** de tutorías presenciales y las **2 horas** de la evaluación final presencial.

Los objetivos generales del módulo son:

- Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
- Aplicar técnicas, procedimientos y estrategias de intervención psicosocial.
- Participar en los procesos de mediación familiar.

### 1. UF0129 Animación social de personas dependientes en instituciones

Esta unidad formativa pretende desarrollar la aplicación de técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de habilidades de relación social adaptadas a los colectivos de intervención.

Al finalizar la unidad formativa el alumno será capaz de:

- Aplicar técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de habilidades de relación social adaptadas a los colectivos de intervención.

### Contenidos

Los contenidos del módulo están organizados en **3 unidades didácticas**:

- **UD.1. Participación en la atención psicosocial de las personas dependientes en la institución sociosanitaria.**
  - Fomento de la adaptación a la institución de las personas dependientes:
    - Características.
    - Factores que favorecen o dificultan la adaptación.

# ONE POINT ●

formación y desarrollo

- Apoyo durante el periodo de adaptación.
- Estrategias de intervención.
- Fomento de la relación social de las personas dependientes:
  - Características.
  - Habilidades sociales fundamentales.
  - Factores.
  - Dificultades.
  - Técnicas para favorecer la relación social.
  - Actividades de acompañamiento y de relación social, individual y grupal.
  - Medios y recursos: aplicaciones de las nuevas tecnologías, recursos del entorno.
- Utilización del ambiente como factor favorecedor de la autonomía personal, comunicación y relación social:
  - Elementos espaciales y materiales: distribución, presentación.
  - Decoración de espacios.
  - Diseño y elaboración de materiales.
  - Características específicas de la motivación y el aprendizaje de las personas enfermas dependientes.
- **UD.2. Reconocimiento de las características psicológicas de personas dependientes en instituciones.**
  - Conceptos fundamentales:
    - Ciclo vital.
    - Conducta.
    - Procesos cognitivos.
    - Motivación.
    - Emoción, alteraciones.
  - Proceso de envejecimiento:
    - Enfermedad y convalecencia: cambios bio-psico-sociales.
    - Incidencias en la calidad de vida.

- Evolución del entorno socioafectivo y de la sexualidad de la persona mayor.
- Necesidades especiales de atención y apoyo integral.
- Calidad de vida, apoyo y autodeterminación en la persona mayor.
- Conceptos fundamentales.
- Características y necesidades en enfermedad y convalecencia.
- Discapacidades en las personas dependientes:
  - Concepto.
  - Clasificación y etiologías frecuentes.
  - Características y necesidades.
  - Calidad de vida, apoyo y autodeterminación de las personas con discapacidad.
- **UD.3. Acompañamiento de los usuarios.**
  - Concepto de acompañamiento de las personas dependientes en la institución.
  - Áreas de intervención, límites y deontología.
  - Funciones y papel del profesional en el acompañamiento.
  - Intervenciones más frecuentes.
  - Técnicas y actividades para favorecer la relación social.
  - Técnicas básicas de comunicación: individuales y grupales.
  - Acompañamiento en las actividades.

La duración de esta unidad formativa es de **30 horas** y no tiene tutorías presenciales.

## Sistema de Evaluación

La evaluación se realizará con métodos e instrumentos que garantizarán la fiabilidad y validez tomando como referencia las capacidades y los criterios de evaluación establecidos en el RD 1379/2008, de 1 de agosto:

**CE1.1** Describir las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas dependientes.

**CE1.2** Reconocer las intervenciones que se deben realizar y los criterios y estrategias para:

- El apoyo psicosocial a los usuarios.
- La creación de nuevas relaciones.
- La mejora de la comunicación del usuario con su entorno.

**CE1.3** Colaborar en la aplicación de técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a situaciones cotidianas.

**CE 1.4** En un supuesto práctico: identificar las conductas y comportamientos característicos de las personas dependientes durante el periodo de adaptación a una institución.

La evaluación será realizada por el tutor/formador mediante el seguimiento del proceso de aprendizaje que incluirá el análisis de las actividades y trabajos presentados en la plataforma virtual y realizados a lo largo de la unidad formativa así como la participación en las herramientas de comunicación establecidas: foros, chat, mensajería.

El superar esta unidad formativa UF0129 “Animación social de personas dependientes en instituciones” junto a la UF130 “Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones” y la UF0131 “Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones” le permitirán acreditarse en la unidad de competencia **UC1019\_2 Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.**

## 2. UF0130 Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones

Esta unidad formativa pretende desarrollar la aplicación de técnicas y estrategias para el acompañamiento de los usuarios en el desarrollo de las actividades.

Al finalizar la unidad formativa el alumno será capaz de:

- Aplicar técnicas y estrategias para el acompañamiento de los usuarios en el desarrollo de actividades.

### Contenidos

Los contenidos del módulo están organizados en **2 unidades didácticas:**

- **UD.1. Mantenimiento y entrenamiento de las funciones cognitivas en situaciones cotidianas de la institución.**
  - Técnicas para el entrenamiento de la memoria.
  - Técnicas para el entrenamiento de la atención.
  - Técnicas para el entrenamiento de la orientación espacial, temporal y personal.
  - Técnicas para el entrenamiento del razonamiento.
  - Elaboración de estrategias básicas de intervención.

- **UD.2. Mantenimiento y entrenamiento de hábitos de autonomía personal en situaciones cotidianas de la institución.**
  - Técnicas, procedimientos y estrategias de intervención.
  - Técnicas de resolución de conflictos.
  - Procedimientos y estrategias de modificación de conducta.
  - Comportamientos en grupo.
  - Utilización de las dinámicas de grupo.
  - Observación del usuario en situaciones especiales, fiestas y eventos:
    - Técnicas básicas de observación.
    - Intervención en situaciones de crisis.
    - Comunicación de incidencias al equipo interdisciplinar.

La duración de esta unidad formativa es de **50 horas** y tiene **2** horas de tutorías presenciales.

## Sistema de Evaluación

La evaluación se realizará con métodos e instrumentos que garantizarán la fiabilidad y validez tomando como referencia las capacidades y los criterios de evaluación establecidos en el RD 1379/2008, de 1 de agosto:

**CE1.1** Describir las características y el funcionamiento de grupos de personas dependientes en el desarrollo de actividades.

**CE1.2** Establecer la necesidad de respeto a los intereses de los propios usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de realizar las actividades.

**CE1.3** Participar en la realización de fiestas o eventos especiales dentro de una institución social.

**CE1.4** En situaciones prácticas de participación grupal, identificar en los usuarios signos y actitudes de emoción intensa y situaciones de crisis, proponiendo estrategias de actuación para reconducirlas.

**CE1.5** Aplicar en situaciones grupales con usuarios, cuestionarios sencillos, procedimientos y/o técnicas de observación del funcionamiento de un grupo, identificando roles, funciones y tareas de sus integrantes, así como el desarrollo y adecuación de las actividades realizadas.

La evaluación será realizada por el tutor/formador mediante el seguimiento del proceso de aprendizaje que incluirá el análisis de las actividades y trabajos presentados en la platafor-

ma virtual y realizados en las tutorías presenciales a lo largo de la unidad formativa así como la participación en las herramientas de comunicación establecidas: foros, chat, mensajería.

El superar esta unidad formativa UF130 “Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones” junto a la UF0129 “Animación social de personas dependientes en instituciones” y la UF0131 “Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones” le permitirán acreditarse en la unidad de competencia **UC1019\_2 Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.**

### 3. UF0131 Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones

Esta unidad formativa pretende desarrollar el apoyo y el estímulo de la comunicación de los usuarios favoreciendo su desenvolvimiento diario y su relación social.

Al finalizar la unidad formativa el alumno será capaz de:

- Determinar y seleccionar, en el contexto de atención a personas dependientes, estrategias comunicativas para favorecer la relación social de usuarios con dificultades especiales de comunicación, manejando los recursos disponibles y sistemas alternativos que procedan.

#### Contenidos

Los contenidos del módulo están organizados en **2 unidades didácticas:**

- **UD.1. Mejora del proceso de comunicación con el usuario.**
  - Proceso de comunicación, características.
  - Barreras en la comunicación, interferencias y ruidos.
  - Pautas para mejorar la comunicación con el usuario: claridad, sencillez, atención, empatía.
  - Técnicas básicas de comunicación no verbal.
  - Adaptación del léxico de la institución a las características del usuario.
  - Comunicación con los familiares y el entorno del usuario.
- **UD.2. Utilización de técnicas de comunicación alternativa y aumentativa**
  - Necesidades especiales de comunicación.

# ONE POINT

formación y desarrollo

- Estrategias y recursos de intervención comunicativa.
- Sistemas alternativos de comunicación:
  - Concepto y clasificación.
  - Uso del vocabulario básico de la atención sociosanitaria en instituciones de atención social en los lenguajes alternativos usuales: BLISS, SPC y LSE.
- Ayudas técnicas para la comunicación alternativa y aumentativa.
- Técnicas de comunicación con enfermos de Alzheimer.

La duración de esta unidad formativa es de **50 horas** y tiene **4 horas** de tutorías presenciales.

## Sistema de Evaluación

La evaluación se realizará con métodos e instrumentos que garantizarán la fiabilidad y validez tomando como referencia las capacidades y los criterios de evaluación establecidos en el RD 1379/2008, de 1 de agosto:

**CE1.1** Explicar las necesidades que presentan las personas con dificultades comunicativas en su vida diaria.

**CE1.2** Seleccionar y utilizar las técnicas de comunicación verbal y no verbal adecuadas a un contexto dado.

**CE1.3** En un supuesto práctico de comunicación entre profesional y usuarios, identificar los contextos y las características interactivas de cada situación, así como los principales recursos y estrategias de actuación favorecedores de la comunicación.

**CE1.4** En un supuesto práctico de comunicación oral con personas dependientes:

- Reconocer los sistemas usuales que garanticen la comunicación con la persona a la hora de llevar a cabo su cuidado y atención integral a lo largo del día.
- Utilizar a partir de estos recursos: escritura, fotos, objetos, dibujos, un código de apoyo que facilite la comunicación y atención integral al usuario.
- Emitir y comprender mensajes sencillos para mantener conversaciones sobre temas cotidianos.

La evaluación será realizada por el tutor/formador mediante el seguimiento del proceso de aprendizaje que incluirá el análisis de las actividades y trabajos presentados en la plataforma virtual y realizados en las tutorías presenciales a lo largo de la unidad formativa así como la participación en las herramientas de comunicación establecidas: foros, chat, mensajería.

Al superar las 3 unidades formativas UF0131 “Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones”, la UF0129 “Animación social de personas dependientes en

# ONE POINT ●

formación y desarrollo

instituciones” y la UF130 “Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones” habrá una evaluación final presencial del módulo y si el resultado es una evaluación positiva, se obtendrá la acreditación de la unidad de competencia **UC1019\_2 Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional**. Esta acreditación **parcial** es acumulable.

## ● **CAMPUS VIRTUAL:**

El módulo se imparte en la modalidad on line a través de nuestro Campus virtual en un entorno cómodo y flexible que elimina los desplazamientos y los horarios rígidos de la formación presencial, tendrá además 6 horas de tutorías presenciales.

Se utilizarán estrategias metodológicas que faciliten la participación activa de los alumnos en el aprendizaje, el desarrollo de la motivación, la autonomía, la iniciativa y la responsabilidad necesarios en el desarrollo profesional y personal. Los medios y recursos didácticos serán adecuados a los conocimientos y capacidades a adquirir en conexión con el contexto profesional.

El campus virtual cuenta con diversas herramientas de comunicación: correo electrónico, foro, chat,... que permiten estar en contacto con el tutor/formador y demás compañeros, asegurando una formación eficaz y un alto grado de aprovechamiento por parte de los alumnos.

## ● **DESTINATARIOS:**

La formación de este módulo MF1019\_2 está dirigida a trabajadores que desarrollen o quieran desarrollar su actividad profesional en el sector de prestación de servicios sociales a personas en régimen de permanencia parcial, temporal o permanente en instituciones de carácter social.

## ● **PROFESORES:**

Los tutores/formadores cumplirán los requisitos establecidos en el RD 625/2013, de 2 de agosto.

## ● **INFORMACIÓN:**

En el correo electrónico **comunicacion@onepoint.es**

En los teléfonos **985 254 3 98 / 647 727 561**